



RESOLUCION No. 0420-AD-80

Lima, 24 de Julio de 1980

Visto el Oficio N° 614-CPCP-80 de 22 de Julio de 1980 del Concejo Provincial de Coronel Portillo -PUCALLPA-, proponiendo una terna para la designación del Director de la Oficina Departamental del INRED de Ucayali;

CONSIDERANDO :

Que mediante Resolución Jefatural N° 0366-AD-80 de 01 de Julio 1980 se creó la OFICINA DEPARTAMENTAL DEL INRED DE UCAVALI, con sede en la ciudad de Pucallpa, estando a que el D.L. 23099 de 18 de junio 1980 crea el Departamento de Ucayali;

Que es necesario proceder al nombramiento del Director de la Oficina Departamental del INRED con sede en el Departamento de Ucayali con el propósito de que se implemente la indicada Oficina Departamental y lograr el desarrollo del Sistema Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes en esa importante jurisdicción del país;

De conformidad con el Art. 37° del D.L. 20555 y la opinión favorable del Director Ejecutivo;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- NOMBRAR, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución, al señor COMANDANTE G.R.P. EDGAR WITEMBURY SABLICH para que desempeñe las funciones de Director de la Oficina Departamental del INRED de UCAVALI, con carácter ad-honorem.

Regístrese y comuníquese.

DE.MVS
mer


VICEALMIRANTE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED





RESOLUCION No. 0420-AD-80

Lima, 24 de Julio de 1978

Visto el Oficio N° 614-CPCP-80 de 22 de Julio de 1980 del Concejo Provincial de Coronel Portillo -PUCALLPA-, proponiendo una terna para la designación del Director de la Oficina Departamental del INRED de Ucayali;

CONSIDERANDO :

Que mediante Resolución Jefatural N° 0366-AD-80 de 01 de Julio 1980 se creó la OFICINA DEPARTAMENTAL DEL INRED DE UCAVALI, con sede en la ciudad de Pucallpa, estando a que el D.L. 23099 de 18 de junio 1980 crea el Departamento de Ucayali;

Que es necesario proceder al nombramiento del Director de la Oficina Departamental del INRED con sede en el Departamento de Ucayali con el propósito de que se implemente la indicada Oficina Departamental y lograr el desarrollo del Sistema Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes en esa importante jurisdicción del país;

De conformidad con el Art. 37° del D.L. 20555 y la opinión favorable del Director Ejecutivo;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- NOMBRAR, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución, al señor COMANDANTE G.R.P. EDGAR WITEMBURY SABLICH para que desempeñe las funciones de Director de la Oficina Departamental del INRED de UCAVALI, con carácter ad-honorem.

Regístrese y comuníquese.

DE.MVS
mer

VICEMIRANTE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED





Concejo Provincial de Coronel Portillo

Jirón Raymondi 101 - Telf. 6450
Pucallpa - Perú

" AÑO DE LOS DEBERES CIUDADANOS "

Pucallpa, 22 de Julio de 1980.

OFICIO N° 614 -GPCP-80

Señor:

Ing° Miguel Velarde Segura

Director Ejecutivo INRED

Lima

De mi mayor consideración:

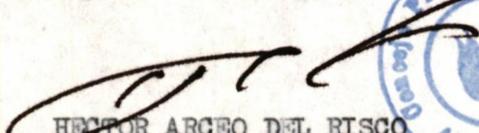
Dando respuesta a su Of.N° 335-DE-80, del 1° de Julio de 1980., tengo el agrado de recomendarle a las siguientes personas:

- (1) Comandante de la G.R.P. Edgar Witenbury Sablich.
- (2) Rudecindo López Vilca
- (3) Mario Monier Roca.

Para que su dirección considere con veniente encargar la Dirección ó Sub Dirección de la Oficina Departamental del INRED.

Válgome de la ocasión para reiterar a Ud., las consideraciones de mi distinguida consideración.

Muy atentamente.


HECTOR ARCEO DEL RISCO
ALCALDE PROVINCIAL



C/c.

Ins. Deportes
Liga Distrital F. C. Calleria
Archivo.